



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL**

Código: F-PDE-MPI-100  
Fecha: 17/03/2015  
Versión: 0

MACRO PROCESO	PROCESO	RIESGO	CALIFICACIÓN		Evaluación Riesgo	CONTROLES	NUEVA CALIFICACIÓN		NUEVA EVALUACIÓN	OPCIÓN DE MANEJO	ACCIONES	CRONOGRAMA	RESPONSABLE(S)	INDICADOR
			Probabilidad	Impacto			Probabilidad	Impacto						
COMUNICACIÓN PÚBLICA	Comunicación Externa	Desinformación de los grupos de interés y la ciudadanía	Posible	Mayor	Zona de Riesgo Extrema	1.Publicación de la información exigida en la Ley de Transparencia en la página web de la Institución	Raro	Mayor	Zona Riesgo Alta	Reducir el riesgo, evitar, compartir o transferir	1.Solicitar periódicamente a los Responsables de los Procesos, la información para la actualización de la página web de acuerdo a las directrices de la Ley de Transparencia	Seguimiento permanente	Jefe Oficina Comunicaciones y Prensa Funcionario Designado	Porcentaje de actualización de la documentación en la página web de acuerdo a la Ley de Transparencia
						2.Producir de manera periódica comunicados de prensa sobre la gestión institucional					Permanente	Jefe Oficina Comunicaciones y Prensa Funcionario Designado	Comunicados de Prensa Diarios	
						3.Sostener un tráfico mínimo de visitantes que consulten la Página web de la Entidad					Permanente	Jefe Oficina Comunicaciones y Prensa Funcionario Designado	Visitantes Sitio Web	
						4.Revisar y actualizar la Política de Información y Comunicación Pública de la RNEC					31/12/2015	Jefe Oficina Comunicaciones y Prensa	Resolución por la que se actualiza la Política de Información y Comunicación Pública de la RNEC	
						5. Aprobar y socializar el Plan de Comunicaciones de la siguiente vigencia					31/12/2016			Acta de aprobación del Plan de Comunicaciones del Comité de Coordinación de Control Interno
						6.Actualizar los procedimientos existentes para identificar posibles aspectos a mejorar					31/12/2015	Jefe Oficina Comunicaciones y Prensa Funcionario Designado	( No. de procedimientos actualizados / No. procedimientos existentes) x100	
						7.Monitorar la imagen institucional en los medios de comunicación manteniendo un 90% de las noticias publicadas con enfoque positivo/neutro					Permanente	Jefe Oficina Comunicaciones y Prensa Funcionario Designado	Imagen Institucional	
						8.Sostener un mínimo de televidentes del programa registra TV de acuerdo con el rating IBOPE nacional de personas					Permanente	Jefe Oficina Comunicaciones y Prensa Funcionario Designado	Rating	



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL**

Código: F-PDE-MPI-100  
Fecha: 17/03/2015  
Versión: 0

MACRO PROCESO	PROCESO	RIESGO	CALIFICACIÓN		Evaluación Riesgo	CONTROLES	NUEVA CALIFICACIÓN		NUEVA EVALUACIÓN	OPCIÓN DE MANEJO	ACCIONES	CRONOGRAMA	RESPONSABLE(S)	INDICADOR
			Probabilidad	Impacto			Probabilidad	Impacto						
						4. Realizar seguimiento permanente a los diferentes procedimientos del proceso.					9. Elaborar piezas publicitarias sobre temas estratégicos de la Institución	Permanente	Jefe Oficina Comunicaciones y Prensa Funcionario Designado	Publicaciones
IDENTIFICACIÓN	Registro y Actualización del Sistema	1. Vulneración de la reserva legal en el suministro de la información de Identificación.	Probable	Moderado	Zona de Riesgo Alta	1. Revisar las pistas de auditoría de los usuarios del sistema	Posible	Moderado	Zona Riesgo Alta	Reducir el riesgo, evitar, compartir o transferir	1. Capacitar a los funcionarios que administran y suministran información en la Ley de Protección de Datos Personales	Permanente 2014-2015	Director Nacional de Identificación Director Nacional de Registro Civil Gerente de Talento Humano Coordinador de Protección de Datos Personales	Número de casos detectados de manipulación indebida de la información
						2. Revisar aleatoriamente en sitio la utilización de aplicativos y actividades realizadas por los usuarios					2. Validar la consistencia de la información diligenciada en los formatos de creación de usuarios con respecto a los permisos y roles asignados a los usuarios para acceder a los sistemas de información de Identificación y Registro Civil	Mensual	Director Nacional de Identificación Director Nacional de Registro Civil Coordinador de Protección de Datos Personales	
						3. Verificar el cumplimiento de requisitos para el suministro de información sujeta a reserva legal					3. Verificar permanentemente el número de usuarios que ingresan a los sistemas de Identificación	Mensual	Director Nacional de Identificación Director Nacional de Registro Civil Gerente de Informática Coordinador de Protección de Datos Personales	
											4. Validar que la información de Registro Civil e Identificación entregada a través de convenios y/o contratos cumpla a cabalidad con los procedimientos demarcados mediante la Resolución 3341 de 2013 y la Ley de Protección de Datos Personales 1581 de 2013	Permanente 2014-2015	Coordinador de Protección de Datos Coordinador de Soporte de Registro Civil Coordinador de Soporte de Identificación	
											5. Solicitar un reporte permanente de consultas, transacciones e impresión de imágenes efectuados por los usuarios en los sistemas de Identificación	Permanente 2014-2015	Director Nacional de Identificación Director Nacional de Registro Civil Coordinador de Protección de Datos Personales	



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL**

Código: F-PDE-MPI-100  
Fecha: 17/03/2015  
Versión: 0

MACRO PROCESO	PROCESO	RIESGO	CALIFICACIÓN		Evaluación Riesgo	CONTROLES	NUEVA CALIFICACIÓN		NUEVA EVALUACIÓN	OPCIÓN DE MANEJO	ACCIONES	CRONOGRAMA	RESPONSABLE(S)	INDICADOR
			Probabilidad	Impacto			Probabilidad	Impacto						
	Certificación, Documentación y Servicios	1. Pérdida de información de las diferentes bases de datos que integran los Sistemas de Registro Civil e Identificación	Raro	Mayor	Zona de Riesgo Alta	1. Hacer seguimiento permanente a la realización de copias de seguridad incrementales y totales de los sistemas de información de Identificación 2. Resguardar las copias de seguridad en empresas especializadas para este fin 3. Dar un respaldo a la base de datos del sistema del Archivo Nacional de Identificación (ANI) en Data Center alterno	Raro	Mayor	Zona de Riesgo Alta	Reducir el riesgo, evitar, compartir o transferir	1. Implementar un protocolo que permita verificar la restauración de copias de seguridad de los sistemas de Identificación 2. Elaborar el estudio técnico para determinar la implementación de un sistema alterno por fases para el respaldo de la información de Registro Civil e Identificación 3. Elaborar un informe de pruebas de restauración de los sistemas de Identificación a nivel central	A Diciembre de 2015  A Diciembre de 2015  A Diciembre de 2015 Programación de Pruebas	Gerente de informática. Registrador Delegado para el Registro Civil y la Identificación	(Número de actividades realizadas/ Total de las actividades programadas)*100%
ELECTORAL	Dirección y Organización de Debates Electorales y Mecanismos de Participación Ciudadana	1. Impedimento al ciudadano para ejercer el derecho al voto	Improbable	Catastrófico	Zona de Riesgo Extrema	1. Validar los reportes generados como resultado de las depuraciones y actualizaciones del censo 2. Realizar un monitoreo continuo con el enlace de cada una de las Fuerzas Militares y de Policía 3. Revisar permanentemente la interfase Producción - ANI para verificar que la información de Cédulas de Primera Vez cargue de forma correcta	Raro	Catastrófico	Zona de Riesgo Alta	Reducir el riesgo, evitar, compartir o transferir	1. Actualizar y depurar permanentemente y continuamente la base de datos de Censo Electoral 2. Brindar acompañamiento a cada una de las delegaciones el día de las elecciones de con un funcionario de la Dirección de Censo Electoral 3. Confrontar las novedades reportadas por los departamentos y municipios en la base de datos ANI - Censo	Calendario Electoral de elecciones Nacional y Atípicas	Director Censo Electoral - Coordinador Grupo Técnico Censo  Gerente Informática - Coordinador Soporte Técnico de identificación	(No. de demandas atendidas/ No. de demandas presentadas)*100%
	Verificación y validación de apoyos	1. Decisiones ajustadas a intereses particulares	Improbable	Catastrófico	Zona de Riesgo Extrema	1. Restringir el acceso a la base de datos de Censo Electoral por Firmas 2. Realizar auditoría durante la ejecución del protocolo establecido para la revisión de los apoyos	Raro	Catastrófico	Zona de Riesgo Alta	Reducir el riesgo, evitar, compartir o transferir	1. Aumentar el control a través de circulares para la asignación de usuarios y su nivel de acceso a las bases de datos	Permanente	Director Censo Electoral - Coordinador Grupo Firmas	



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL**

Código: F-PDE-MPI-100  
Fecha: 17/03/2015  
Versión: 0

MACRO PROCESO	PROCESO	RIESGO	CALIFICACIÓN		Evaluación Riesgo	CONTROLES	NUEVA CALIFICACIÓN		NUEVA EVALUACIÓN	OPCIÓN DE MANEJO	ACCIONES	CRONOGRAMA	RESPONSABLE(S)	INDICADOR
			Probabilidad	Impacto			Probabilidad	Impacto						
GESTIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFORMACIÓN	Desarrollo de TICs	1. Desarrollo y aplicación de herramientas tecnológicas no autorizadas	Raro	Mayor	Zona de Riesgo Alta	1. Brindar asesoría a las áreas que requieran adelantar desarrollos específicos	Raro	Mayor	Zona de Riesgo Alta	Reducir el riesgo, evitar, compartir o transferir	1. Socializar a nivel nacional el formulario de atención de requerimientos asociado a la Coordinación de Desarrollo y Programación	Del 1 al 31 de julio de 2015	Gerencia de Informática	Socialización de información y/o documentación emitida por la Gerencia de Informática (Circulares, formatos y documentos socializados/Circulares)
						2. Verificar los nuevos requerimientos de las áreas, al momento de ser recibidos					2. Emitir Circular por parte de la Gerencia para el cumplimiento de las Políticas Informáticas en cuanto al desarrollo de Software.	Del 1 de abril al 30 de junio de 2015		
	Administración de las Tecnologías Informáticas	1. Fallas en la red	Posible	Moderado	Zona de Riesgo Alta	1. Restringir el acceso a los Rack de comunicaciones y Centro de Cómputo a través de los formatos aprobados para tal fin	Posible	Moderado	Zona de Riesgo Alta	Reducir el riesgo, evitar, compartir o transferir	1. Verificar el cumplimiento de la administración de la red corporativa a través de la contratación de la misma	Del 28 de enero al 31 de diciembre de 2015		Cumplimiento de las actividades establecidas para la administración de la red corporativa (Solución integral de telecomunicaciones ejecutada / Solución integral de telecomunicaciones requerida) *100
						2. Cumplir con el mantenimiento preventivo establecido en la administración de la plataforma de la red corporativa								
		2. Vulneración de los sistemas de Información	Raro	Mayor	Zona de Riesgo Alta	1. Diseñar un cronograma de actualizaciones	Raro	Mayor	Zona de Riesgo Alta	Reducir el riesgo, evitar, compartir o transferir	1. Revisar el formato de control de cambios	Del 1 de Abril al 30 de Septiembre de 2015		Cumplimiento de las actividades establecidas para la administración de la red corporativa (Solución integral de telecomunicaciones ejecutada / Solución integral de telecomunicaciones requerida) *100
						2. Monitorear la consulta por dirección IP					2. Bloquear las direcciones IP por posible denegación de servicio	Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015		
3. Ejecutar el monitoreo de la red	3. Presentar informes periódicos de monitoreo de la red Corporativa					Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015								
4. Ejecución de las actividades de soporte y mantenimiento de fábrica dentro del proyecto "Ampliación de la Red Corporativa de la Entidad"	4. Verificar el cumplimiento de la administración de la red corporativa a través de la contratación de la misma, en lo relacionado en las actividades de mantenimiento y soporte de fábrica	Del 28 de Enero al 31 de Diciembre de 2015												
5. Adecuación del Centro de Cómputo del piso quinto, incluyendo los sistemas de acceso	5. Verificar el cumplimiento de la administración de la red corporativa a través de la contratación de la misma, en lo relacionado con el control de acceso de la Gerencia de Informática	Del 28 de Enero al 31 de Diciembre de 2015												



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL**

Código: F-PDE-MPI-100  
Fecha: 17/03/2015  
Versión: 0

MACRO PROCESO	PROCESO	RIESGO	CALIFICACIÓN		Evaluación Riesgo	CONTROLES	NUEVA CALIFICACIÓN		NUEVA EVALUACIÓN	OPCIÓN DE MANEJO	ACCIONES	CRONOGRAMA	RESPONSABLE(S)	INDICADOR		
			Probabilidad	Impacto			Probabilidad	Impacto								
GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Administración de los Recursos Financieros	1. Déficit de recursos para atender las necesidades básicas de la Entidad	Posible	Mayor	Zona de Riesgo Extrema	1. Apoyar en la coordinación y elaboración del anteproyecto de presupuesto y marco de gasto de mediano plazo	Posible	Moderado	Zona Riesgo Alta	Reducir el riesgo, evitar, compartir o transferir	1. Realizar seguimiento al proceso de aprobación del presupuesto de la siguiente vigencia y al resultado definitivo.	Seguimiento semestral	Director Financiero	(Presupuesto aprobado para atender las necesidades básicas/Presupuesto requerido para atender las necesidades básicas)*100		
						2. Comparar los recursos solicitados por rubro, frente a los recursos aprobado en el año inmediatamente anterior, incrementado el porcentaje autorizado por el Gobierno					2. Presentar la solicitud de adición y/o modificación a la asignación de recursos presupuestales ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público			Seguimiento semestral	Director Financiero	Solicitud Presentada
						3. Gestionar ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público la autorización de la incorporación de recursos adicionales en el presupuesto de la Entidad					3. Elaborar la Resolución de Distribución del presupuesto de GP y GG una vez se conoce el Decreto Ley			Seguimiento semestral	Director Financiero	Resolución elaborada
						4. Priorizar la distribución del presupuesto aprobado acorde con las necesidades programadas (Decreto de Liquidación y Resolución de Distribución)										
GESTIÓN DEL CONTROL INTERNO	Relación con Entes Externos	Inoportunidad en la presentación de los informes requeridos (forma y tiempos establecidos) por los entes externos	Raro	Catastrófico	Zona de Riesgo Alta	1. Monitorear y realizar seguimiento al cumplimiento continuo y efectivo de los informes requeridos por los entes externos (fechas y formas)	Raro	Catastrófico	Zona Riesgo Alta	Reducir el riesgo, evitar, compartir o transferir	1. Revisar y realizar seguimiento al cumplimiento de los informes y solicitudes de los entes externos	Cuando se requiera	Responsable del macroproceso Gestión del Sistema de Control Interno	Solicitudes resueltas / Solicitudes radicadas * 100		
						2. Revisar la correcta aplicación del procedimiento aprobado.								Nº de informes presentados / Nº de informes requeridos * 100		
Consolidó:	Oficina de Planeación										Numero Acta de aprobación Comité de Control Interno: 03					
Fecha :	24 de Abril de 2015										Fecha: 28 de Mayo de 2015					